

INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS**EXPEDIENTE 11/22****OBJETO** Servicio de licencias cloud en Microsoft Azure para Congresos y Turismo de Sevilla, S.A.

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Doña M^a Paz Lucena Luque, Directora del Área Económico-Financiera.
- Don Miguel Osuna España, Director de Servicios Generales.

Con la asistencia de la Jefa de Contratación Doña Irene Rivera Monsalve.

OFERTAS PRESENTADAS Dentro del plazo establecido para la recepción de ofertas, presentaron propuestas las siguientes empresas:

- INNOVA SISTEMAS CONSULTORIA TI, S.L. que presentó oferta en el registro general de CONTURSA, el día 12 de julio de 2022 a las 12.41 horas.
- VODAFONE ESPAÑA, S.A.U., que presentó oferta en el registro general de CONTURSA, el día 12 de julio de 2022 a las 12.45 horas.

CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DE OFERTAS**1. Oferta económica (45 puntos):**

La oferta económica más ventajosa obtendrá el total de la estimación de puntos, obteniendo el resto de ofertas su puntuación aplicando la siguiente fórmula, donde "Mo" es la mejor oferta, "Ov" la oferta a valorar, y "X" el resultado de la puntuación:

$$X = \frac{Mo \times 45}{Ov}$$

Se realizará el sumatorio de los importes ofertados en el modelo de oferta (Anexo II) y se aplicará la fórmula al importe total correspondiente a dicho sumatorio.



Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. -A90109729



Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. -A90109729

CRITERIO 1 PROPOSICIÓN ECONÓMICA			INNOVA SISTEMAS CONSULTORIA TI, SL.		VODAFONE ESPAÑA S.A.U.	
		IMPORTE MÁXIMO	oferta	puntuación	oferta	puntuación
CRITERIO 1 Proposición Económica	Solución IAS Azure	28.607,28€	23.960,10€		27.967,32€	
	Licencias Call y RDP usuarios	5.025,00€	1.491,75€		1.898,04€	
	Antivirus	126,00€	126,00€		70,00€	
	Mantenimiento	6.081,66€	5.990,00€		5.437,80€	
	Sumatorio Importe	39.839,94€	31.567,85€	45,00	35.373,16€	40,16

2. Precio bolsa para ampliaciones de licencias y/o servicios (15 puntos).

Obtendrá 15 puntos a la mayor oferta de bolsa para ampliaciones de licencias y/o servicios no contemplados en el concurso pero que entren en su objeto del contrato, obteniendo el resto de ofertas su puntuación aplicando la siguiente fórmula, donde "Mo" es la mejor oferta, "Ov" la oferta a valorar y "X" el resultado de la puntuación:

$$X = \frac{Ov \times 15}{Mo}$$

Los licitadores deberán tener en cuenta a la hora de realizar sus ofertas que el sumatorio de los importes correspondientes al criterio 1 oferta económica y al criterio 2 precio bolsa para ampliaciones no podrá superar la cantidad de 45.921,59 € (IVA no incluido).

Criterio 2 Precio bolsa para ampliaciones de licencias y/o servicios	INNOVA SISTEMAS CONSULTORIA TI, SL.		VODAFONE ESPAÑA S.A.U.	
	oferta	puntuación	oferta	puntuación
	5.990,00 €	8,52	10.548,43 €	15,00
SUMATORIO CRITERIO 1 Y 2 máximo 45.921,59 €		37.557,85 €		45.921,59 €

3. Respuesta al servicio (15 puntos).



Se puntuará el tiempo máximo de respuesta para los cambios que se soliciten desde Contursa al servicio prestado, entendiendo el tiempo 0 desde la solicitud vía email de dicha modificación.

- mayor a 12 horas: 0 puntos
- más de 6 horas y hasta 12 horas: 5 puntos
- más de 3 horas y hasta 6 horas: 10 puntos
- menor o igual a 3 horas: 15 puntos

		INNOVA SISTEMAS CONSULTORIA TI, SL.		VODAFONE ESPAÑA S.A.U.	
Criterio 3 Respuesta al servicio		oferta	puntuación	oferta	puntuación
Criterio 3 Respuesta al servicio	Mayor de 12h				
	Mas de 6 horas y hasta 12 horas				
	Mas de 3 horas y hasta 6 horas				
	Menor o igual a 3 horas	X	15,00	X	15,00

4. Plan de trabajo (25 puntos).

Plan de Trabajo con la estimación con la estructura y procedimientos a seguir en el día a día, y sobre los informes y SLAs de gestión, incluyendo una propuesta de Planificación de la implantación de la solución ofertada, especificando los medios personales previstos y Certificaciones Azure exigidas. En este apartado se contempla la propuesta de Plan de Migración de los sistemas actuales.

4.1.- Planificación para la migración. (De 0 a 5 puntos)

- más de 5 días: 0 puntos.
- más de 3 días y hasta 5 días: 1 punto
- más de 1 día y hasta 3 días: 3 puntos.
- menor o igual a 1 día: 5 puntos.

		INNOVA SISTEMAS CONSULTORIA TI, SL.		VODAFONE ESPAÑA S.A.U.	
Criterio 4 Plan de trabajo		oferta	puntuación	oferta	puntuación
Criterio 4.1 Planificación para la migración.	Más de 5 días				
	Mas de 3 días y hasta 5 días				
	Mas de 1 día y hasta 3 días				
	Menor o igual a 1 día	X	5,00	X	5,00

Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. -A90109729

Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. -A90109729

Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. -A90109729

4.2.- Soporte y ayuda para la recuperación de datos. Estimación del tiempo total para la recuperación de los mismos. (De 0 a 10 puntos)

- más de 6 horas: 0 puntos
- más de 4 horas hasta 6 horas: 2 puntos
- más de 2 horas y hasta 4 horas: 5 puntos
- menor o igual a 2 horas: 10 puntos.

		INNOVA SISTEMAS CONSULTORIA		VODAFONE ESPAÑA S.A.U.	
Criterio 4 Plan de trabajo		oferta	puntuación	oferta	puntuación
Criterio 4.2 Soporte y ayuda para la recuperación de datos.	Más de 6 horas				
	Mas de 4 horas y hasta 6 horas				
	Mas de 2 horas y hasta 4 horas				
	Menor o igual a 2 horas	X	10,00	X	10,00

4.3.- Certificaciones Azure: (De 0 a 10 puntos)

- Azure Fundamentals : 5 puntos
- Azure Administrator Associates: 7 puntos
- Azure Solutions Architect Expert: 10 puntos.

Verificado lo anterior, se procederá a ampliar el presente informe de valoración.

		INNOVA SISTEMAS CONSULTORIA TI, SL.		VODAFONE ESPAÑA S.A.U.	
Criterio 4 Plan de trabajo		oferta	puntuación	oferta	puntuación
Criterio 4.3 Certificaciones Azure.	Azure Fundamentals				
	Azure Administrator Associates				
	Azure Solutions Architect Expert	X	10,00	X	10,00

En consecuencia la puntuación total obtenida por los licitadores son:

	INNOVA SISTEMAS CONSULTORIA TI, SL.	VODAFONE ESPAÑA S.A.U.
PUNTUACIONES TOTALES	93,52	95,16

OFERTA DESPROPORCIONADA

En el Anexo del PCP, Punto 5.- PARÁMETROS OBJETIVOS PARA CONSIDERAR UNA OFERTA ANORMAL O DESPROPORCIONADA, se establece lo siguiente: No se admitirán ofertas anormales o desproporcionadas que no estén adecuadamente justificadas. Se considerarán inicialmente incursas en tal circunstancia aquellas proposiciones que sean inferiores a más de 15 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas

Sevilla City Office
Congreso y Turismo de Sevilla S.A. -A90109729

Sevilla City Office
Congreso y Turismo de Sevilla S.A. -A90109729

Sevilla City Office
Congreso y Turismo de Sevilla S.A. -A90109729

presentadas y admitidas hasta ese momento.

Se otorgará un plazo de tres (3) días hábiles para la justificación razonada de la baja a los licitadores cuya oferta se encuentre incurso en presunción de anormalidad. Una vez recibidas en tiempo y forma las alegaciones, por el técnico o técnicos que CONTURSA designe se realizará un informe motivando si se consideran o no justificadas las ofertas.

Una vez realizados los cálculos se considera que ninguna de las empresas están por debajo en más de 15 unidades porcentuales, siendo esta cantidad 29.104,79€, a la media aritmética de las ofertas presentadas y admitidas hasta ese momento.



En Sevilla, a 18 de julio de 2022